



EXTRAORDINARIA N° 63-2023

Acta número sesenta y tres correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciséis horas del veintisiete de octubre del año dos mil veintitrés; en la sala de sesiones de la Municipalidad de Abangares, presidida por la señora Ana Gabriela Umaña Centeno (PLN) Regidora Propietaria; con la asistencia de los siguientes miembros: Virgita Rodríguez Monge (PUSC) Regidora Propietaria; Ronald Jiménez Rodríguez (PLN) Regidor Propietario; Cecilio Alberto Argüello Villalobos (PUSC), Regidor Suplente; Ana Gabriela Dobles Matarrita (UP), Regidora Suplente; Jimmy Gerardo Vega García (PLN), Regidor Suplente; Luz Mery Cruz Medina (PLN), Regidora Suplente; Álvaro Araya Picado (UP), Síndico Prop. Distrito I; Gilberto Sequeira Vega (PLN), Síndico Prop. Distrito II; Andrés Alpízar Guido (PUSC), Síndico Prop. Distrito III; Justo Tenorio González (PLN), Síndico Prop. Distrito IV; Teodora Obando Cordero (PUSC); Síndico Supl. Distrito III; Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria del Concejo Municipal, Heriberto Cubero Morera Alcalde Municipal.

Ausentes con justificaciones: Carlos Luis Salazar Vega (UP). Evelyn Patricia Sirias Delgado, Regidora Suplente (UP) por razones laborales

Ausentes sin Justificaciones: Wendy María Madrigal Anchía (UP) Regidora Propietaria), Yenntel Francela Fuentes Salazar (UP), Síndico Supl. Distrito I., Zianny Castillo Miranda (PLN), Síndico Supl. Distrito II.

CAPÍTULO I.

Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- II. Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo.
- III. Atención a vecinos de barrio Jerusalén.
- IV. Atención a FECOMUDI.
- V. Cierre

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo aprueban por unanimidad de los presentes.

CAPÍTULO II.

Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo

Artículo 1º: Quien preside indica que el día de hoy se cuenta con la presencia de tres regidores propietarios: Ana Gabriela Umaña Centeno, Virgita Rodríguez Monge y Ronald Jiménez Rodríguez, quien preside llama a la regidora Ana Gabriela Dobles Matarrita en suplencia de Carlos Luis Salazar y ante la ausencia de la regidora propietaria Wendy María Madrigal Anchía y su suplente se cuenta con quórum de cuatro regidores, de igual forma se cuenta con la presencia de los cuatro síndicos propietarios. Quien preside le solicita a la síndica Teodora Obando haga la invocación al Espíritu Santo, quien procede y se prosigue con la agenda.

CAPÍTULO III.

Atención a vecinos de barrio Jerusalén



Artículo 1º. Quien preside da el espacio a los vecinos del Barrio Jerusalén, quienes exponen las condiciones en las que se encuentra la vía que se encuentra en su barrio, indicando que se encuentra intransitable y que, aunque ellos hace unos años invirtieron en ella ya el trabajo se ha lavado por la cantidad de agua que baja por dicha calle, esto debido a su topografía y que no se cuentan con caños adecuados para el desagüe pluvial, comentan que hay adultos mayores a los cuales en caso de emergencia se les dificultaría salir empeorando la situación que enfrenten y uno de los vecinos presentes explica que pronto será operado y dentro de su recuperación se incluyen pequeñas caminatas, proceso que no podría llevar a cabo en esas condiciones. El señor Alcalde indica que ya el trabajo de reparación de esa vía está adjudicado a Asfaltos Laboro y sólo es darles unos días para que se acomoden con los otros trabajos e inicien las obras y no puede intervenir de ninguna otra forma la vía porque el trabajo ya está adjudicado. Los vecinos muestran su preocupación ya que la empresa a la que ellos habían contratado para realizar unas reparaciones a esa vía con recursos propios y los trabajos no los hicieron, a esto el Alcalde les indica que sean vigilantes de los trabajos pues aunque el jefe del Departamento debe realizar visitas la vigilancia de los vecinos es primordial para que los trabajos queden bien realizados, el síndico Andrés Alpizar recuerda que en algunos casos se han detectado el uso de materiales de menor calidad debido a que los vecinos estaban pendientes de los trabajos que estaban realizando y hace un llamado a que se mantengan al tanto de los movimientos de la empresa contratada. Ante consultas más técnicas y específicas de los vecinos el Alcalde los canaliza a los funcionarios del Departamento de Infraestructura de Gestión Vial Municipal, evacuadas todas las dudas quien preside agradece la disposición de los vecinos por colaborar en la mejora de su barrio y su presencia en la sesión del día de hoy y se despide de los mismos.

CAPÍTULO V.

Atención a FECOMUDI.

Artículo 1º. Quien preside da la bienvenida a los señores Eliécer Chacón Pérez, Intendente Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas; Francisco Rodríguez Johnson, Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto; Wilberth Quirós Palma, Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique; Yeudy Ramírez Brenes, Intendente Concejo Municipal de Distrito de Monteverde y Valeria Zamora Moya, Dpto. Administrativo de FECOMUDI, los cuales después de agradecer el espacio se ponen a disposición del Concejo Municipal de Abangares, comentan sobre su papel como Federación de Concejos Municipales de Distrito y hacen un llamado al diálogo por el bienestar del Cantón de Abangares, destacan que no van a interferir en las decisiones que tanto el Concejo Municipal de Abangares como el Concejo Municipal de Distrito de Colorado tomen en atinentes a la relación e interacción entre ambos, destacando que en estos espacios de diálogo deben privar el respeto, el amor y el perdón. Agradecen que se haya tomado el acuerdo 239-2023 donde se da marcha atrás al traslado de la Plataforma Tributaria, lo cual consideran un acto de buena fe y de disposición del diálogo, el señor Yeudy Ramírez Brenes hace hincapié en la buena relación y cooperación entre las dos comunidades. El señor Alcalde después de dar la bienvenida a los visitantes indica que: “yo también tengo un cariño y un aprecio hacia María Wilman aunque muchos crean que no, yo no tengo absolutamente nada en lo personal nos hemos siempre llevado bien fue compañera de mi esposa o sea es una persona muy cercana, pero hay cosas en las cuales nos tuvimos que separar y es ahí donde ustedes han dicho algo muy cierto a veces uno se equivoca me parece a mí en apreciaciones o argumentos o inclusive



a la hora de hablar yo creo que aquí lo que nos debe prevalecer siempre todos es el interés común, el interés con la población, con los demás que es uno de los principios como cristiano que tenemos todos que cumplir aquellos que amamos a nuestro Señor Jesucristo eso está establecido yo aquí reitero delante de todos, yo no tengo absolutamente nada contra Colorado si es que se quisiera ver en algún momento así, sin embargo yo ya me cansé de tratar de hablar con una persona que no te cambia el argumento, que no te cambia la forma de pensar que no sale del contexto en el que está, y perdón mejor le hablo a la mesa antes de hablarle a esa persona, creo que la mesa tal vez al final la muevo yo o algo, pero a esa persona no la vas a poder mover porque también como persona se merece su respeto ¿no? tiene su espacio eso es lo que hemos hecho con ella si ella no quiere, pues entonces nosotros buscamos los mecanismos también para hacer valer nuestros derechos y es ahí donde creo que ha habido un problema muy grande es más vea que detalle más importante y esto para conocimiento de ustedes, ustedes aquí vienen de muy buena fe de lo cual hay que agradecer compañeros claramente de muy buena fe a buscar que se solucione el conflicto, pero depende de lo que ustedes acuerden o acordemos o lo que se pueda llegar algún momento a acordar quién le garantiza a ustedes que María va a cambiar y María lo va a aceptar no, no lo van a hacer y no lo van a hacer porque este Concejo se sentó con el Concejo de Colorado y no se pudo, y hubo hasta donde comprendo porque, ni siquiera imagínense que hasta me retiré del tema para que no hubiera que dijeran que hubo algún tipo de influencia a parte mía, no se llegó a nada y ahora los señores regidores pueden hablar de eso si quisieran, pero aquí el tema es que para mí es ella en sus apreciaciones, ella desde el punto de vista administrativo donde no quiere ceder absolutamente nada y se lo dije yo al compañero Yeudi y se lo he dicho a Eliezer el problema no somos nosotros, el problema es la actitud de ella y la actitud que tiene para todos los que están a la par porque yo no puedo creer todavía que miembros del Concejo Municipal del Distrito de Colorado a los cuales tengo cariño y aprecio también no tengan su propio criterio o no hagan valer su propio criterio porque en el momento en que lo hagan ella acude al pueblo y les echa el pueblo, eso no se hace tampoco se deben de respetar las cosas a como son y si yo, si a mí me gusta ir con la liga, lo siento, usted es saprisista, yo soy liguista, lo siento, yo seguiré siendo liguista y si nos dan hasta por la lengua y nunca vamos a llegar a la 30, pues ahí voy a seguir lamentablemente, verdad, pero a la 31 entonces, pero se respeta, verdad, en estas cosas en las cuales ustedes y yo y todos ellos estamos involucrados usted tiene que también acceder tiene que ceder en algunos casos algunas cosas y me parece sorprendente que hayamos tenido inclusive algunos convenios de cooperación que sí se han podido hacer pero en otras cosas no porque es algo casi que intocable el tema de cierta empresa por allá y señores el daño que se está haciendo a toda la población de Abangares es muy grande porque se le está permitiendo a esa empresa de que se le exoneren los impuestos paga el pulpero, paga el panadero, paga el zapatero, paga cualquiera aquí el 3.5% de los ingresos brutos, háganme el favor ustedes con la compañera y siéntense para que vean lo que está pagando esa empresa ya ustedes a mí me conocen y saben que soy una persona de principios que soy temeroso de Dios y que soy manso pero no menso y venir aquí y seguir en ese tipo de política y seguir en ese tipo de pensamiento donde estamos sacrificando a los demás ciudadanos señores yo no me presto para eso nunca, allá no seré el señor del Concejo pero a mí si el panadero me paga el 3.5 esa empresa me tiene que pagar el 3.5, es una transnacional analicen por favor ese aspecto, es un tema muy delicado es un tema que ustedes como yo como administradores debemos buscar el beneficio para todos no para unos y para

otros no y por más amigo que sea o hermano mío que tuviera una empresa en este cantón no permitiría jamás que hiciera eso desde todo punto de vista del que yo lo he analizado hasta consultándole a mi esposa y a la almohada, eso es inconcebible señores y por años esa empresa se ha beneficiado porque pone a los dos Concejos Municipales a pelear no son tontos, si no hagan la prueba vayan a la Asamblea Legislativa y digan que van a aumentar un impuesto de algo a esa empresa y verán ustedes como se mueven un bufete de abogados completo a ir a hablar a todos los diputados yo lo vi yo estuve dos años con la diputada Isla María Montiel pidieron audiencia al despacho fueron hablaron con ella y yo estuve presente en la reunión cuando ellos hablaron y estuvo señores el ex abogado que estuvo aquí don Enrique Roja Franco que me golpeó la mesa me gritó y me dijo un poco de insolencias y después ustedes lo vieron aquí en este Concejo pidiendo disculpas y que no le debíamos nada pero no me lo creían al principio, así como también vi a Enrique Roja Franco sentándose con la CLE. Entonces, ¿cuál es tu nombre, perdón, de Tucurrique, Wilber. Don Wilber, señor Presidente de la Honorable Institución de los Consejos Municipales del Distrito, del país. Por favor, revisemos eso. Se lo pido de corazón. y si yo tengo que cambiar mi postura y si yo tengo que pedir perdón y disculpas públicamente no es la primera vez que lo hago si estoy equivocado pero yo no le tengo miedo a esa empresa ni le tengo miedo a nadie, le tengo miedo a Dios y no voy a permitir más injusticias porque vean ustedes los ingresos, es más y vean ustedes, lástima que aquí no está Giovanni, alcalde de Nandayure, hoy un diputado de mi partido está proponiendo que se le dé el 1.5% a una Federación para sostener esa federación que tiene un 77% de gastos administrativos, este Concejo y esta Alcaldía renunció a esa Federación, porque no podemos permitir eso, ah, pero ese 1.5% lo tenemos que poner, lo tiene que poner Abangares y el 0.5 los demás, las demás municipalidades de la provincia, ah, no tocamos a la empresa que curioso sacrificamos el régimen pero no cobremos a la empresa un poquito más que de por sí señores es público lo que ellos reportan revisen los ingresos de ellos y revisen cuánto genera ese 5% a las otras municipalidades en donde el Nandayure depende de ese ingreso para poder pagar los gastos administrativos o sea le tocas 1.5 a Nandayure y es un broncón así como también debo reconocer cuando estuve en el despacho y quiero hacerlo por primera vez público aquí delante de ustedes de que esta federación aportó muchísima información a doña Aida María Montiel para proponer el cambio del 25% para Abangares y el 75% para el resto de las municipalidades generando por primera vez el cobro del cemento de autoconsumo, ustedes me conocen y saben cómo soy yo para hablar, debo reconocer que eso fue una iniciativa también de ustedes y apoyo de ustedes en contra de la Federación de Municipalidades de Guanacaste, porque esa lucha se tuvo que dar también, porque la Federación no quería que se aprobara eso, donde ella también se beneficia, porque ellos también reciben del 5% del impuesto de cemento; los números están, Wilbert era verdad? los números están pero curiosamente aquí nos ponemos a pelear entre nosotros y por allá se están ganando más de 1.6% a cachete sacrificando el Distrito de Las Juntas, el distrito de La Sierra y el distrito de San Juan porque quien está cobrando la patente y quien se está dejando los ingresos es Colorado y hasta el día de hoy hemos hecho algo en contra de eso solamente ese acuerdo que se tomó pero este tema no es de ahorita este tema trae cola desde el 2016 precisamente cuando la señora Intendente entró como Intendente curiosamente hacia atrás nunca hubo problemas exceptuando el tema del cantonato que ese es otro tema entonces amigos porque ustedes son mis amigos y compañeros del régimen municipal administradores de recursos y fondos públicos esto que está pasando está pasando



a los ojos de ustedes, de todos ustedes y esa historia no se las han contado siéntense por favor y ayúdenos a resolver este tema porque eso es un gánster si no me creen se van a dar cuenta ellos han caminado por todo el tema de la Asamblea Legislativa y todo yo considero a título personal que aquí deberíamos de estar hablando de ver cómo se tiene una sola ley de patentes para todo el cantón porque vea que curioso también pues obviamente la empresa paga menos allá, pero si aquí viniera un parque acuático o viniera cualquier inversionista a Colorado, tenemos dos situaciones. Una, no hay agua en Colorado, aquí nos sobra el agua, hay que mejorar lo que tenemos claramente, es un proceso de mejora, ahí vamos poco a poco, pero tenemos el agua suficiente, todo el agua, el río Abangares llega al mar siéntese allá y vea la cantidad de agua que pasa gracias a los manejos proyectos, programas ambientales que maneja Monteverde porque también hay que decirlo de todas esas márgenes viene esa agua tan deliciosa que ustedes se bañan a mañana, se bañan a mediodía o se bañan a tarde es el mismo tipo de agua fresca y fría entonces nosotros aquí tenemos un trabajo que hacer con lupa de números porque no puede ser posible que haya esa diferencia de cobros entre tres distritos y uno usted no lo tiene eso en Peñas Blancas o en Tucurrique usted no lo tiene Monteverde lo tiene no lo tiene Lepanto entonces en honor a la verdad el tema de discusión aquí es otro y en honor a la verdad ninguno de nosotros estado puesto en contra de Colorado todo lo contrario es que aquí tuvimos que tomar una postura porque recuerde que esta es la municipalidad madre y aquí al menos mi persona y los señores regidores representan a todo el cantón no un distrito entonces ese es el cuidado que tenemos que tener a la hora de ver las posturas a las cuales queremos llegar a las cuales queremos negociar o convenir, de mi parte yo puedo hablar más, puedo hablarles más pero ya aquí estamos en una sesión mejor hubiéramos ido a la 35 o a algún lado ahí con mucho gusto pero ya la olla de chicharrón, vean que la olla de chicharrón no me la han querido dar a los otros pero bueno de verdad con mucho cariño estoy a las órdenes estoy disponible para lo que ustedes necesiten y me interesa ante todo de verdad el bienestar común” se le da la palabra al síndico Justo Tenorio, quien indica “Buenas noches compañeros yo creo que lo que ha pasado aquí que no lo hemos podido poner de acuerdo es que cada quien interpreta la ley a su forma o a su manera nosotros no le hemos exonerado nada a CEMEX sino que hay una ley de patentes en la cual ya hay como la ley de patentes de allá está vigente entonces a CEMEX le toca que pagar allá, allá se cobra el 1.5 y aquí el 3.5 pero no es cierto que a CEMEX se le exonera creo que de que la lucha, como dice Heriberto, es por falta de voluntad de los dos, de tanto de ellos como nosotros, claro que sí, pero nosotros no podemos afectar al pequeño empresario que tiene su pulpería en cobrarle el 3.5 como se le cobra aquí, entonces eso ha sido una de las partes también que nos ha traído conflicto, donde nosotros defendemos nuestra ley de patentes, donde ellos ahorita están contratando un abogado o están por contratar un abogado constitucionalista para ver si derogan esa ley de patente de nosotros. Entonces yo creo que aquí ha tenido la culpa tanto las dos administraciones que no se han podido poner de acuerdo pero la lucha se ha dado de parte también de los regidores de allá de Colorado se han tomado acuerdos sin embargo ya al final este voto cambiaron su decisión o su opinión pero ya hay que respetar cada uno la opinión de cada uno y yo soy uno que respeto la opinión de María, respeto la opinión de don Heriberto pero a veces no las comparto también pero si se ha llegado a a este tema es por eso, por falta de voluntad de los dos tanto de nosotros como Consejo, como ellos como Administración de llegar a algo, yo creo que hacer convenio es algo tal vez que no me convenga solo a mí sino que lo convenga a los dos, tampoco maltratar





al otro sino que convenio no es hacer leña del árbol caído sino que nosotros salgamos satisfechos y trabajemos de esa forma pero no tampoco tratar de que le quede más a uno que al otro. Como les digo, ya ustedes vinieron y dicen que no están ni a favor ni en contra. Creo que no van a dar el punto de vista de ustedes, como Concejo como Consejo Municipal del Distrito también, porque nosotros estamos afiliados a ustedes y en lo cual entonces ustedes nada más vienen a agradecerle a ellos el derogar el acuerdo de no traerse la plataforma de acá, más bien me hubiera gustado, pues, porque ustedes tienen actas de acá, ustedes se le han pasado, creo, información también de acá, de lo que se ha vivido aquí, no creo que no se den cuenta de lo que ha pasado problemas personales de Heriberto y de María pues y ahí siempre se van a dar, se dieron con el Concejo pasado pero en sí estamos afectando los dos a las comunidades, tanto la municipalidad de acá o la de Colorado y ahí estamos esperando a ver qué va a pasar, nada más.” El señor Alcalde señala “Presidente, nada más una corrección por aquello que se esté tomando en actas. Yo no tengo nada personal contra ella porque dice cosas personales. No tengo nada personal contra ella. es un tema simplemente de mi función, aclaro Los miembros de la Federación exponen que son respetuosos de las decisiones que cada Municipalidad y Concejo Municipal de Distrito tomen y a lo que abogan es al diálogo en pro de la población, manejando la situación de una forma razonal, tomando en cuenta la parte del amor y de la solidaridad, agradecen el espacio y se ponen al servicio y señalan que lo que se busca es que piensen la gente, piensen su gente y busquen soluciones, indican que no tienen la solución para la problemática de ni ningún compañero, señalan que cada uno quiere a su territorio, lo aman y saben la mejor opción, por lo que vienen respetuosos de no tomar posición y se van con la misión de hablar con la compañera Intendente de Colorado y manifestar el interés de que busque solución de diálogo, busque solución para su pueblo que nos beneficie a todos. Quien preside manifiesta: “Créanme de corazón que este Concejo, hablo por todo el Concejo, como lo dijo el señor caballero al principio, buscamos el bienestar, buscamos el bienestar de las personas por las cuales fuimos elegidas y es una responsabilidad muy grande y nosotros tenemos que velar por un cantón por todo el cantón de Abangares. La anuencia siempre ha estado, y lo dijeron ustedes, revocamos un acuerdo y mostrando una parte de buena intención de parte nuestra. Entonces, créanme que nosotros hemos buscado todas las medidas antes de llegar a estas situaciones que están pasando, todas las medidas habías y por haber para llegar a un consenso, porque aquí siempre, como dicen por ahí, es ganar, ganar. Y solo hablando nos entendemos y nos comprendemos. Pero cuando ya no podemos hablar y no existe el diálogo, tenemos que ir a las otras instancias, porque tenemos que buscar el beneficio del pueblo. Que para eso fuimos elegidos. Muy buenas noches, que tengan un feliz regreso a casa, que Dios me los acompañe, y aquí están las puertas abiertas de esta municipalidad y este cantón cuando quieran venir”.

CAPÍTULO VI.

Cierre

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión ordinaria al ser las diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos.


Ana Cecilia Barrantes Bonilla
Secretaria


Ana Gabriela Umaña Centeno
Presidenta